Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADDENDA N° 2

Asunción, 07 ABR 2015

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir las siguientes Enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa Nº 12/15*** convocada por este Ministerio para la contratación de **"SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS CONTRA ROBO" PLURIANUAL - ID:290.446**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

- ✓ **Se modifica el ANEXO C - ESPECIFICACIONES TECNICAS, quedando redactado de la siguiente forma:**

SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS 24 (VEINTICUATRO) HORAS.

Los servicios deberán incluir todo lo necesario para la cobertura por 24 (veinte y cuatro) horas del servicio. Servicio de Monitoreo de los equipos de seguridad, alarma en funcionamiento en las instalaciones de los locales que comprenden los lotes 1, 2,3, 4 y 5.

El servicio deberá incluir la acción de respuesta inmediata de unidades de patrulla con personal capacitado y adiestrado, ante el disparo de emergencia y/o eventos que fueran detectados por el sistema para la verificación in situ de las instalaciones de Ministerio de Hacienda.

Provisión de los equipos

Los servicios deberán incluir la provisión de equipos según el siguiente detalle:

ITEM 1 CATASTRO ANEXO 1	CANTIDAD
Panel central de alarmas compuesto por: Panel central de alarma de 8-32 zonas (incluye 1(un) teclado remoto de control iconos fijos, 1(una) batería,	

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACION

Abg. Agustín Soria

Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADDENDA N° 2

1(un) transformador, 1(una) sirena alarma audible.)	
Sensores Magnéticos	4
Contactos magnéticos	4
Equipo back up celular. Incluye 1(una) fuente de alimentación + 1(un) contacto magnético.	1
Servicio de Monitoreo con Respuesta de Patrulla. Durante 12(doce) meses.	1
Servicio de Transmisión de Servicio GSM. Durante 12 (doce) meses.	1

ITEM 2 CONAJZAR LUIS DE GRANADA Y ZURBARÁN	CANTIDAD
Panel central de alarmas compuesto por: Panel central de alarma de 8-32 zonas (incluye 1(un) teclado remoto de control iconos fijos, 1(una) batería, 1(un) transformador, 1(una) sirena alarma audible.)	1
Teclado remoto de control iconos fijos	1
Sensores de Movimientos	8
Contactos magnéticos	14
Equipo back up celular. Incluye 1(una) fuente de alimentación + 1(un) contacto magnético.	1
Servicio de Monitoreo con Respuesta de Patrulla. Durante 12(doce) meses.	1
Servicio de Transmisión de Servicio GSM. Durante 12 (doce) meses.	1

ITEM 3 LOCAL EDIFICIO CITICENTRO 4TO. Y 5TO. PISOS ESTRELLA CASI CHILE 345.	CANTIDAD
Panel central de alarmas compuesto por: Panel central de alarma de 8-32 zonas (incluye 1(un) teclado remoto de control iconos fijos, 1(una) batería, 1(una) transformador, 1(una) sirena alarma audible.)	1
Teclado remoto de control iconos fijos	1
Sensores de Movimientos	11
Contactos magnéticos	6
Equipo back up celular. Incluye 1(una) fuente de alimentación + 1(un) contacto magnético.	1
Servicio de Monitoreo con Respuesta de Patrulla. Durante 12(doce) meses.	1
Servicio de Transmisión de Servicio GSM. Durante 12 (doce) meses.	1

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

Abg. Andrés Soria

Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADDENDA N° 2

ITEM 4 DPTO. DE APROVISIONAMIENTO	CANTIDAD
Panel central de alarmas compuesto por: Panel central de alarma de 8-32 zonas (incluye 1(un) teclado remoto de control iconos fijos, 1(una) batería, 1(un) transformador, 1(una) sirena alarma audible.)	1
Sensores de Movimientos	9
Contactos Magnéticos	2
Contactos magnéticos para Portón	3
Equipo back up celular. Incluye 1(una) fuente de alimentación + 1(un) contacto magnético.	1
Servicio de Monitoreo con Respuesta de Patrulla. Durante 12(doce) meses.	1
Servicio de Transmisión de Servicio GSM. Durante 12 (doce) meses.	1

ITEM5: CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	CANTIDAD
Panel central de alarmas compuesto por: Panel central de alarma de 8-32 zonas (incluye 1(un) teclado remoto de control iconos fijos, 1(una) batería, 1(un) transformador, 1(una) sirena alarma audible.)	1
Sensores de Movimientos	9
Contactos Magnéticos	2
Contactos magnéticos para Portón	3
Equipo back up celular. Incluye 1(una) fuente de alimentación + 1(un) contacto magnético.	1
Servicio de Monitoreo con Respuesta de Patrulla. Durante 12(doce) meses.	1
Servicio de Transmisión de Servicio GSM. Durante 12 (doce) meses.	1

- Deberán incluir la instalación con cables dentro de canaletas plásticas.
- Proveer Sistema alternativo para el monitoreo y emisión de mensajes de alarmas en caso de falta de energía eléctrica y corte de líneas telefónicas convencionales de celulares u otros métodos de comunicación.
- El sistema a ser provisto deberá tener la capacidad de seguir funcionando autónomamente como mínimo por 12 (Doce) horas en casos de corte del suministro eléctrico, etc.
- El oferente deberá prever materiales, mano de obra necesaria para la instalación, programación para la puesta en funcionamiento de los equipos a ser proveídos para el cumplimiento efectivo del servicio requerido.

Abg. Andrés Soria

MINISTERIO DE HACIENDA * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA * DIRECCION ADMINISTRATIVA COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADDENDA N° 2

- El sistema deberá contar como función adicional la modalidad de auto armado del sistema, a partir de un horario establecido que deberá detectar la intromisión o actividad en las instalaciones; así también la capacidad de detectar movimientos por zonas con detector de movimiento; apertura de puertas y ventanas etc. En el horario a ser establecido con capacidad de reacción para hacer sonar las alarmas y avisar a la estación central de monitoreo como así también en los teléfonos predefinidos del personal responsable del Ministerio de Hacienda.
- El servicio deberá contar con garantía mínima de 12 (doce) meses a partir del día de su instalación.

Plan de Entrega (Servicios y/o Bienes)

El plazo máximo de entrega de los equipos afectados a la prestación de los servicios será de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Servicio, la cual debe ser retirada de las oficinas de la CUOC, los cuales deben ser instalados en los Lugares indicados y detallados en cada Orden de servicio. En caso que el día de vencimiento del plazo de entrega de los materiales sea durante el fin de semana (sábado – domingo y/o feriado), la fecha de realización de los servicios se trasladara automáticamente al primer día hábil siguiente.

Para el servicio de monitoreo: una vez finalizado la instalación de los equipos, entrará en vigencia los servicios de monitoreo de alarma contra robo.

Obligaciones de la Contratista

Instalar todos los equipos en los lugares indicados supervisado por el Departamento de Seguridad y de Informática ambos de la Coordinación de Recursos Administrativos y ponerlas en perfecto estado de funcionamiento en un plazo de hasta 5 (cinco) días hábiles, luego de retirada la Orden de Servicio. Una vez instalados se deberá labrar acta de recepción de los equipos conjuntamente con el Dpto. de Aprovisionamiento de la Coordinación de Recursos Administrativos.

Fiscalización

El Departamento de Seguridad de la Coordinación de Recursos Administrativos, será el órgano responsable, ante el contratista para la ejecución de estos servicios. Estará a su cargo de las gestiones relativas al contrato, la recepción y la

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Andrés Soria

ADDENDA N° 2

aprobación de los servicios.

OBS: los oferentes podrán realizar una visita a las instalaciones de los locales mencionados en el anexo C, hasta un día hábil previo a la fecha tope de consultas. Para este efecto deberán comunicarse con el Dpto. de Seguridad al 444205 al 17 int. 252. / 281

Atentamente

MINISTERIO DE HACIENDA * REPUBLICA DEL PARAGUAY * PAZ Y JUSTICIA * DIRECCION ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACION

ABOG. ANDRES SORIA
ENCARGADO DE DESPACHO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
RES. N° 225/15